**Cs celebra la toma en consideración en el Congreso de la reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia por la que tanto ha trabajado**

● El senador autonómico de Cs por la Región de Murcia, Miguel Sánchez, que fue ponente en la Asamblea regional, destaca que “**con el nuevo texto los murcianos damos un paso de gigante en la protección de derechos sociales, laborales, culturales, educativos, económicos o sanitarios**”

**Congreso de los Diputados, martes 8 de junio de 2021**. El senador del Grupo Parlamentario Ciudadanos (GPCs), **Miguel Sánchez, que fue ponente de la reforma en la Asamblea murciana, ha celebrado “la toma en consideración en el Congreso de los Diputados de la reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, por la que tanto hemos trabajado desde Cs, como partido reformista que somos**”, tras asistir al debate celebrado durante el pleno en la Cámara Baja.

“Este acuerdo alcanzado durante la pasada legislatura es una muestra del ingente trabajo realizado por los grupos parlamentarios del que me siento muy orgulloso”, ha explicado Sánchez, además de definir el texto como “moderno, puntero y acorde con los tiempos que corren. Este texto pone a la comunidad autónoma en el siglo XXI en cuanto a la protección de derechos para los murcianos. **Protección de derechos sociales, laborales, culturales, educativos, económicos o sanitarios”, en aspectos como “la protección del Mar Menor, el derecho de acceso a las fuentes de energía renovables o el reconocimiento de la infrafinanciación que viene padeciendo la Región de Murcia**”. “El anterior texto data de 1982, un buen texto, pero que ya queda un poco caduco, por lo que lo hemos actualizado para que los murcianos demos un paso de gigante con su aprobación”, ha explicado el senador de la formación liberal.